EXPTE. D- 3487 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DECLARA

De Interés Legislativo el 100° Aniversario de la Fundación del Club Juventud Unida y Biblioteca Alfonsina Storni de la localidad de Juna Coustè, partido de Villarino, instituido el 5 de abril de 1924.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIA FERNANDA BEVILACQUA
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

Que en fecha 5 de abril de 2024, se celebra el Centenario de la Fundación del Club Juventud Unida y Biblioteca Alfonsina Storni, instituido el 5 de abril de 1924, de la localidad de Juna Coustè, partido de Villarino.

El Club Juventud Unida fue fundado en la localidad de Juan Coustè, Estación Algarrobo, el 5 de abril de 1924, siendo el primer club social y deportivo del distrito de Villarino, ubicado en la provincia de Buenos Aires.

La idea surgió de un grupo de jóvenes quienes notaron la necesidad de practicar y promover el fútbol como entretenimiento y a la vez poder otorgarle un lugar importante como actividad deportiva en el pueblo. De esta manera pudieron organizar un equipo logrando triunfar saliendo campeones.

El apoyo y entusiasmo de la gente del pueblo los motivó a comenzar con el proyecto de construcción de un salón propio, el cual en sus inicios funcionó como secretaría, salón para eventos, sala teatral, entre otros usos, bajo la presidencia del señor Bernardo Aparicio. La vida social y deportiva del pueblo giraba en torno al incipiente Club Juventud Unida.

Uno de los objetivos principales y fundacionales de la institución fue combinar la tarea deportiva con la actividad cultural local. En la gestión del doctor Heriberto Pochelù, quien estuvo durante quince años como presidente del club, hasta ser elegido como intendente municipal del distrito de Villarino, fue fundada el 7 de junio de 1929 la biblioteca popular para el orgullo de toda la comunidad que fue bautizada con el nombre de "Biblioteca Popular Alfonsina Storni".

Hacia el año 1950 se adquirió un inmueble ubicado en la intersección de las calles Alvear y Libertad que fue demolido posteriormente para construir la sede propia inaugurada en el mes de enero de 1954 durante la presidencia de Luis Parigiani.

Esta magnífica obra fue testimonio del progreso social y deportivo de la región, celebrada y apreciada como modelo a continuar en el distrito.

Con la presidencia de Aroldo Aparicio, otro posterior jefe comunal del distrito, en 1973 se dio inicio a las tareas de ampliación de estas instalaciones que, finalmente, fueron culminadas e inauguradas en el año 1983 con enorme satisfacción y alegría.

Actualmente el Club Juventud Unida cuenta con un edificio donde funciona en su planta alta la Biblioteca popular Alfonsina Storni, el Fogón para eventos con capacidad para 120 personas y la Secretaría, contando con los sanitarios correspondientes. En la planta baja se encuentra la Confitería que cuenta con capacidad para 80 personas, la primera Cancha de bochas sintética del distrito de Villarino, el Salón para eventos con capacidad para 500 personas, la Cantina con capacidad para 80 personas, un Salón para eventos con capacidad para 80 personas, dos Canchas de paddle.

Permanentemente se realizan obras de mantenimiento de las instalaciones con el admirable esfuerzo y colaboración de socios y simpatizantes del club que desinteresadamente brindan su tiempo y su aporte, que hoy en día resultan fundamentales para el sostenimiento de tan vasta institución.

En el predio constituido por 21 hectáreas ubicado en las calles Bahía Blanca y Jorge Tunessi, el Club cuenta con la Cancha de Fútbol Mayor, una Cancha de Fútbol 6 y un Complejo de Piletas contando una de ellas con las medidas reglamentarias para competición y dos más pequeñas. Además dispone de sanitarios, vestuarios y una Cantina que funciona durante los meses de verano. También funcionó, en este mismo amplio predio, un Campo de jineteadas y una Pista de motocross en los que tuvieron lugar numerosos y muy concurridos eventos.

En el año 1990 un grupo de padres y madres tuvieron la idea de formar una Escuela de Fútbol para que los niños pudieran desarrollar un deporte en sano

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.



esparcimiento. Al año siguiente en el día del aniversario de la institución, se logró formar la Escuelita de Futbol "5 de Abril", ese mismo año el Club deportivo Roca de Río Negro, nos designó Subsede de los Pre-mundialitos Infantiles de Clubes de Fútbol, subsede que mantuvimos hasta el año 2000.

En el año 1994 se disputó en La Serena, República de Chile, el 10° Campeonato Internacional de Fútbol Infantil del que formamos parte con las categorías 1980 y 1982. También se participó de los campeonatos infantiles de fútbol, organizados por la Liga del Sur hasta el año 2006.

Actualmente la Escuelita se encuentra participando de manera activa en Torneo Clausura Infanto Juvenil de la Liga de Villarino contando con jugadores y jugadoras quienes disfrutan de este maravilloso deporte cada año.

Este club crece gracias al esfuerzo y dedicación que desinteresadamente su gente le brinda, trabajando asiduamente para engrandecer la institución en bien de los niños, jóvenes y adultos que crecen espiritual, moral y físicamente a nuestro lado.

Por todo lo expuesto, y en atención a la importancia e interés social que tienen los clubes de barrio, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA FERNANDA BEVILACQUA
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.